

Introducción

Las profundas transformaciones que se han producido durante los últimos cincuenta años en los escenarios económicos internacionales hacen necesaria una cuidadosa revisión del comportamiento de las instituciones financieras internacionales. Tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial no son ajenos a este fenómeno y, aunque a lo largo de estos años han tratado de irse adaptando a las nuevas circunstancias, no parece que hayan conseguido plenamente este objetivo. Buena prueba de ello es el debate abierto en la reciente reunión (11 al 17 de Abril, en Washington) del FMI y el Grupo Banco Mundial sobre su reestructuración.

No sería de justicia dejar de reconocer la importante labor que desde su creación han venido desarrollando. Sus informes sobre la situación económica mundial gozan de merecido prestigio y sus labores de apoyo al ordenado desarrollo económico de numerosos países, dentro de un marco de estabilidad, ha sido fundamental. Refiriéndonos en concreto al FMI, a menudo se comprende mal su función. Como ha señalado David D. Dricoll, "no es un banco de desarrollo, ni un banco central mundial, ni un organismo que pueda o desee obligar a sus países miembros a hacer cosa alguna". "Es una institución de cooperación en la que han ingresado voluntariamente 182 países porque reconocen las ventajas de llevar a cabo consultas con los demás países en este foro a fin de mantener un sistema estable de compra y venta de sus respectivas monedas y de esta manera efectuar los pagos en moneda extranjera a otros países sin dificultades ni demoras".

A su lado, el Banco Mundial es una institución para el desarrollo cuyo objetivo es reducir la pobreza promoviendo el crecimiento económico sostenible.

Un mayor conocimiento de lo que estas instituciones representan en nuestro mundo constituye la finalidad y la justificación de este número de PERSPECTIVAS. Esta tarea se afronta a través de tres trabajos y cuatro documentos que se han considerado significativos.

En el primero de los artículos, **Manuel y Félix Va-**

rela Parache ofrecen una panorámica general de lo que ha sido la actuación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial desde su nacimiento, con ocasión de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods en 1944, hasta nuestros días. Este balance, extenso y clarificador, permite formarse una idea precisa no sólo del significado de estas instituciones, sino también de las posiciones teóricas que han influido en sus decisiones y de los efectos que la realidad económica ha producido en su comportamiento.

Por su parte, **Juan José Toribio**, partiendo del nuevo contexto que supone la globalización financiera, pone de relieve la insuficiencia del actual Sistema Monetario Internacional para afrontar unos retos muy lejanos de los problemas que estuvieron presentes en 1944 en Bretton Woods. Las nuevas cuestiones que se plantean como consecuencia de la liberalización de los movimientos internacionales de capitales, la necesidad de acentuar la transparencia de la información y la supervisión y vigilancia de los mercados y de las instituciones, y la mayor implicación del sector privado en la solución de las crisis cambiarias internacionales determinan la necesidad de una nueva arquitectura del sistema monetario internacional.

Por último, **Ignacio Alberich y Manuel Martínez** centran su atención sobre un tema que, siendo de carácter estrictamente técnico, tiene una importancia material de primer orden, y sobre el que, muy probablemente, el propio FMI tendrá que pronunciarse en un futuro no lejano. Este tema es el de la distribución de cuotas entre los países miembros del FMI y su representación en los órganos de gobierno. La disparidad, producto de sucesivos avatares, entre las cuotas teóricas y las efectivas, y las reglas de designación de los directores ejecutivos, resultado de un acarreo histórico en el que han primado consideraciones políticas, deberán ser, en un futuro no lejano, objeto de reconsideración si se desea, efectivamente, que el Fondo cumpla las misiones que le son exigibles.

Cuatro documentos tratan de ofrecer a los lectores de PERSPECTIVAS una visión complementaria del

significado del FMI en la realidad actual. Son estos los códigos de buenas prácticas de transparencia en las políticas monetarias y financieras y sobre transparencia fiscal, el *Manual de transparencia fiscal* y el comunicado del Comité Internacional Monetario y Financiero del Consejo de Gobernadores del pasado 16 de abril, en relación con su reunión de esa misma fecha.

Todos los expertos en instituciones financieras internacionales subrayan la imperiosa necesidad de contar con informaciones fiables en las que apoyar las decisiones institucionales. Pero esa información ha de ser necesariamente suministrada por los distintos países en los que se haya de actuar. Para conseguir este objetivo, se elaboran estos códigos de conducta, cuya difusión es imprescindible. De ahí, la oportunidad de su inclusión en este número.

Por último, no puede ignorarse que, en el desarrollo de sus funciones, las instituciones que se analizan no se han visto libres de crítica. Así, el Informe Meltzer, de la Comisión de Asesoría de las Instituciones Financieras Internacionales, ha puesto en tela de juicio su efectividad en la lucha contra la pobreza, subrayando la necesidad de dar un mayor impulso a la financiación con capital privado. Acontecimientos como las crisis monetarias de los últimos años, la durísima situación que atraviesan países afectados por fenómenos naturales, de los que se siguen tan desoladoras consecuencias como la actual hambruna etíope, obligan a volver la mirada hacia la cooperación internacional, articulada a través de las instituciones que aquí se estudian, propiciando su actividad y, en su caso, su cambio para hacer de ellas instrumentos útiles para dar una vida más humana a quienes más lo necesitan.